

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

REF: 110014003020 2019 00327 00 VERBAL de ARGEMIRO CASTILLO BELEÑO
contra DANIEL PATIÑO PARRA

Conforme al informe secretarial, con el fin de notificarla en debida forma, toda vez que por razones tecnológicas no se ancló el 11 de enero de 2024 en el micrositio, inclúyase en el próximo estado la sentencia de fecha 19 de diciembre de 2023 y remítase copia de la misma al correo electrónico de los apoderados de las partes.

NOTIFIQUESE,



GLORIA INES OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

*JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
BOGOTÁ D.C.*

*La presente decisión es notificada por anotación en
ESTADO ELECTRÓNICO Nro. 011 Hoy 01 de febrero de
2024 a la hora de las 8:00 a.m.*

La secretaria,
DIANA MARIA ACEVEDO CRUZ